En sesión celebrada el día 31 de mayo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la implementación del erasmus rural juvenil, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Aznárez Igarza.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 31 de mayo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Aznárez lgarza, portavoz de la Agrupación Parlamentaria Foral de Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita que la pregunta de máxima actualidad para el Pleno del 3 de junio sea respondida por la Consejera de Desarrollo Rural.

En el Plan Reactivar Navarra-Nafarroa Suspertu aprobamos una resolución para poder implementar una erasmus rural juvenil. Hemos conocido que el Gobierno de España también ha mostrado interés en ello.

¿Qué se ha hecho desde el Gobierno de Navarra?

En Pamplona-lruñea, 31 de mayo de 2021

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Aznárez lgarza